



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

La guerra contra el Antisistema

• Pág. 7



EDITORIAL

Arana: confianza no es tan fácil como parece

• Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

¡Que el papa León XIV nos ayude!

• Pág. 5



• Pág. 3

MINERA CHINA QUIERE MANDAR SUSPENSIÓN PERFECTA A MÁS DE MIL TRABAJADORES



SHOU GANG MIENTE

► Suspensión perfecta de labores de 1,100 trabajadores no debería proceder.

► El 5 de mayo la Capitanía de Puerto de San Juan habría emitido una sospechosa apertura total del puerto.

► En defensa de autonomía universitaria

Continúa la toma del campus en la UNI por conflicto en rectorado



• Pág. 4

► Y le entrega cruz de Motupe

Presidenta Boluarte saluda al papa León XIV en nombre del Perú



• Pág. 5

Julio Schiappa

Minas y manos muertas



• Pág. 4

POLÍTICA

EDITORIAL

Arana: confianza no es tan fácil como parece

A estas horas, solo dos bancadas parlamentarias (Fuerza Popular y APP) habían adelantado su intención de conceder la confianza al gabinete que preside Eduardo Arana, mientras que otras ocho (Podemos Perú, Renovación Popular, Acción Popular, Perú Libre, Juntos por el Perú, Bloque Democrático, Bancada Socialista y Honor y Democracia) han anunciado que votarán en contra y tres (Avanza País, Somos Perú y Bloque Magisterial) todavía no se definen. Distribución de fuerzas que configura una semana difícil para el nuevo premier.

Y es que el problema definitivamente surge de que la presidenta y su escudero principal no entienden el concepto de agotamiento político. Adrianzén tampoco lo comprendió y, por eso, creyó que podía quedarse hasta el 28 de julio de 2026. Por eso fue el único sorprendido cuando Dina lo tuvo que licenciar para intentar ganar un poco de aire, pero lo que no ha llegado a comprender es que este forzado gesto no es suficiente para satisfacer las demandas de la población ni de los partidos que aspiran a sustituir a Boluarte.

Los empresarios están desconcertados por la salida de José Salardi del MEF, los agricultores por la ineficiencia de Ángel Manero en Desarrollo Agrario, los periodistas desconcertados por el ministro del Interior y los pasajeros y transportistas del aeropuerto insatisfechos por la "marcha blanca" del nuevo Jorge Chávez, para citar solo algunas de las incomodidades políticas que están a la vista de todos los observadores. Lo lógico hubiera sido, entonces, un reajuste más amplio que refrescara las carteras y ofreciera caras nuevas para las promesas de cambio que Arana ha formulado pero que no generan credibilidad.

Además, como ya hemos dicho, la mayoría de los partidos entiende que ha llegado la hora de jugar a la oposición total a la presidenta, porque eso es lo que los pinta como alternativa de gobierno. Razón por la cual la oposición va a ser su bandera obligada cada día que se acerca el fin del régimen.

Así las cosas, le va a costar muchas concesiones a Arana lograr la confianza y hasta puede que no la logre.

Pataditas

PÉREZ TELLO MÁS SOLA QUE NUNCA

● La notaría de Odebrecht y también ex ministra de Justicia que emitió un decreto para que Odebrecht pudiera acogerse a la colaboración eficaz ha querido zafar cuerpo de la denuncia por falsificación de firmas de su nuevo partido que promovía hasta hace unos días. ¡Como la quisieron retirar del partido, fue a la fiscalía y denunció al apoderado del partido por firmas falsas! ¡Ojalá algún partido le dé cabida y el pueblo la castigue en las elecciones y la retire de la política para siempre! ¿Y en qué andanzas andará su Puma ahora?

CAMPAÑA CONTRA EL REINFO

● Después de la lamentable muerte de 13 personas en Pataz, la campaña que ha iniciado la gran minería contra el Reinfo es brutal y no hay forma que los mineros artesanales puedan siquiera expresarse. Y contratan a cada opinólogo que dice cada barbaridad, que realmente dan pena. Hasta ahora ningún gobierno entiende que la única forma es que el estado a través de Activos Mineros sea el único comprador y exportador de oro en el país. No es tan difícil...

EL PARTIDO FAMILIAR DE LÓPEZ CHAU

● El partido que propone a López Chau como candidato a la presidencia de la República tiene nada más



y nada menos que a su propio hijo como presidente del partido. ¿Hasta cuándo seguiremos teniendo partidos familiares en el Perú? ¿Será por eso que ningún partido quiere hacer alianza con el partido del ex rector de la UNI?

LA LUCHA DE PODERES I

● Si estamos en un país democrático, ya no se puede permitir más toda la porquería que ocurre en el Ministerio Público. No solo es la lu-



cha por quién es Fiscal de la Nación ni la terquedad de la actual titular Delia Espinoza en sus absurdas acusaciones constitucionales, tampoco el incumplimiento de la resolución del Tribunal Constitucional para reponer a Tomás Gálvez como fiscal supremo. Es mucho peor...

LA LUCHA DE PODERES II

● Ahora la pelea viene por intentar reponer a la suspendida y cuestionada fiscal Marita Barreto. En Latina, presentaron los famosos audios entre Fernández Jeri y el abogado fujimorista Christian Salas Beteta. En ellos se escucha al actual jefe de la Autoridad Nacional de Control coordinar con Salas y la fujimorista Martha Moyano, para supuestamente volarle la cabeza a Domingo Pérez. Los audios los habría entregado la actual congresista. ¡Un asco todo!

LA LUCHA DE PODERES III

● Por otro lado, la ex fiscal Benavides vuelve a tener la oportunidad de presentar una acción de amparo para ser respuesta en el MP! Tan buenos son los sueldos o es que no consiguen chamba en el sector privado o es que los intereses son otros. Lo único que parecería correcto es de una vez por todas la reforma completa del Ministerio Público. Se atreverán los congresistas o siguen más preocupados por el día del Cebiche.

www.diariouno.pe



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

COLAPSO DEL SISTEMA GANTRY DE SHOUGANG NO SERÍA CASO FORTUITO

Suspensión perfecta de labores de 1,100 trabajadores no debería proceder

EL 5 DE MAYO la Capitanía de Puerto de San Juan habría emitido una sospechosa apertura total del puerto.

El Sindicato de Obreros Mineros de Shougang Hierro Perú y Afines ha presentado una oposición formal ante la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica a cargo de Eduardo Bendezú Rezkalah, cuestionando la solicitud de suspensión perfecta de labores planteada por la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A., que afectaría a 1,011 trabajadores. El gremio sostiene que el colapso del sistema gantry ocurrido el 05 de mayo pasado en la concesión minera de la transnacional china Shougang Hierro Perú S.A. no constituiría un caso fortuito ni fuerza mayor, según lo establecido en la legislación laboral y civil peruana.

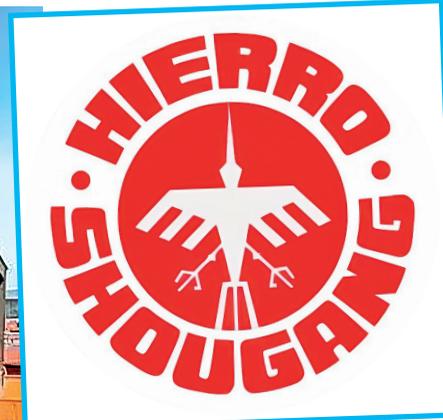
En ese sentido, el secretario general del sindicato, Johan Hernández Gonzáles, declaró: "Que este evento ocurrió en circunstancias que la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú había advertido que existían riesgos de accidentes a la infraestructura portuaria y la integridad física de las personas en los puertos del litoral peruano, circunstancia prevista por medio de Avisos Oficiales de oleaje



anómalo emitidos entre el 28 de abril y el 11 de mayo, y que habrían sido de conocimiento de la empresa

Shougang. Asimismo, que la empresa que la capacidad máxima de carga del Gantry habría sobrepasado

las 6 mil TM por hora, hecho que debería ser investigado a profundidad por las autoridades competentes"



considerando no solo la documentación de la empresa minera que no ha presentado evidencias concretas técnicas y de contexto que rodean el incidente para invocar "caso fortuito o fuerza mayor", situación que ha sido denunciada por la organización sindical. Es necesario resaltar

Añadió también: "Que el 5 de mayo pasado se habría concretado una sospechosa apertura total de las operaciones del puerto de San Nicolás, por medio de la Resolución de Capitanía N.º 031-2025-MGP/DICAPI/SN emitida por el Capitán de Corbeta, Luis Cornejo Fiestas, responsable de la Capitanía de Puerto de San Juan".

De esta manera, quedaría en evidencia que la empresa habría tenido conocimiento previo de los riesgos, y que estaba obligada a activar adecuadamente sus protocolos de seguridad, situación que pone en duda la imprevisibilidad del evento.

Este caso pone en evidencia la necesidad y obligación legal de que la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica actúe con rigurosidad,

que la suspensión perfecta de labores afecta a 1011 trabajadores, afectándose también el futuro económico de sus familias.

El dirigente sindical remarcó: "No se puede trasladar la carga económica de una gestión deficiente sobre lo previsible de este hecho a los trabajadores. La suspensión perfecta solicitada no cumple con los criterios legales de imprevisibilidad ni irresistibilidad". Asimismo, hizo un llamado al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, para que tome todas las previsiones que establece la normatividad laboral vigente en defensa de los derechos humanos y constitucionales de los trabajadores afectados por la minera china Shougang.

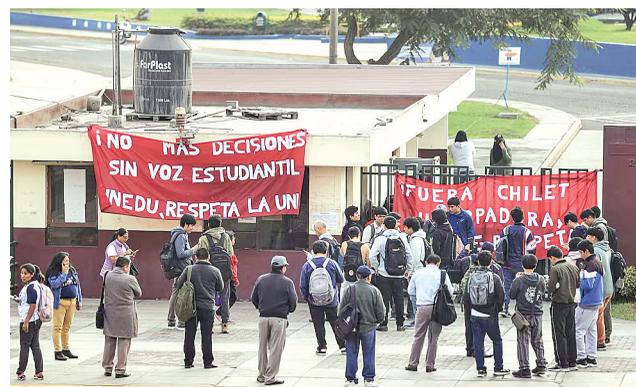
Continúa la toma del campus en la UNI por conflicto en rectorado y defensa de autonomía universitaria

ESTUDIANTES MANTIENEN BLOQUEADOS los accesos principales en protesta contra la designación de Shirley Chilet como rectora interina. Exigen que se respete la elección interna de Arturo Talledo y advierten que la medida continuará mientras no se atiendan sus demandas.

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) permanece tomada por sus estudiantes desde el jueves, en protesta por lo que consideran una vulneración de su autonomía universitaria. La medida, convocada por la Asociación de Centros de Estudiantes (ACUNI), responde al reconocimiento de Shirley Chilet Cama como rectora interina por parte de la Sunedu, pese a no haber sido elegida por la Asamblea Universitaria.

Desde entonces, los alumnos han cerrado con candados los accesos principales —particularmente las puertas 3 y 5— y desplegado pancartas con consignas que exigen la salida inmediata de Chilet y la restitución de la legalidad institucional. Denuncian que la Sunedu ha impuesto una autoridad sin legitimidad, ignorando el proceso interno que designó a Arturo Talledo Coronado como sucesor del renunciante Alfonso López Chau.

Las clases y actividades académicas se encuentran suspendidas indefinidamente. Los estudiantes indicaron que no pueden rendir exámenes, realizar prácticas ni acceder a la-



laboratorios mientras persista el conflicto. Además, aseguraron que cualquier resolución sobre el levantamiento de la medida será tomada en instancias estudiantiles, al margen de los anuncios oficiales.

Este lunes se ha convocado una sesión de la Asamblea Universitaria para evaluar la continuidad de la actual autoridad y discutir posibles escenarios, entre ellos la eventual convocatoria a nuevas elecciones para el cargo de rector. Sin embargo, los estudiantes advirtieron que la solución

debe respetar el principio de autonomía consagrado en la Ley Universitaria.

La administración de la UNI, por su parte, ha expresado su rechazo a la resolución de la Sunedu mediante un pronunciamiento institucional y evalúa acciones legales por presuntos delitos de usurpación de funciones, abuso de autoridad y falsedad ideológica. Mientras tanto, la comunidad universitaria sigue a la espera de una solución que devuelva la estabilidad y el respeto al autogobierno universitario.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Minas y manos muertas

Un reciente viaje a Pataz del Dr. Hernando De Soto, invitado por las grandes mineras y algunas organizaciones de base de mineros informales, nuevamente demuestra el abismo que separa a los candidatos de la realidad del país.

Su solución de copiar la legislación de Texas-EEUU para que el dueño de una mina, lo sea del subsuelo, sería una excelente manera de expropiar al estado peruano, a los mineros informales y a las comunidades andinas e indígenas, de toda propiedad presente y futura de la riqueza natural del Perú.

A la luz de los años transcurridos sin éxito alguno, de varios millones de dólares cobrados a dictadores y gobiernos del mundo entero en asesorías sin solucionar la informalidad, de la expansión incontenible de la informalidad, de la amenaza de su asociación al crimen en los débiles estados del Tercer Mundo, De Soto ha fracasado.

Y el origen de su fracaso está en que sus ideas formalizadoras,

dejan de lado al estado, el único agente que puede impulsar un cambio consistente en la sociedad peruana, asociando a los propios productores mineros y las comunidades con las que conviven.

El extremismo anti estatista no es libertario, se traduce en un dominio monopólico de la riqueza como ocurre en Pataz. Minera Poderosa y otras 3 empresas son dueñas del 78% de las concesiones. Eso mientras que a 1,480 mineros artesanales se les ha cancelado el REINFO, negándoles todo acceso a la propiedad. Contradictoriamente, todas las mineras grandes se asociaban con pequeños mineros con REINFO y RUC para tercerizar la extracción. Regla del embudo, no hay mejor ejemplo.

Sin acceso a la propiedad, no hay igualdad. Y sin igualdad se está negando la propiedad a miles de peruanos. Para ello se usa el mismo lenguaje que los terratenientes utilizaron contra los campesinos, que en los años 60 iniciaron una reforma agraria que luego Velasco consagró en una histórica ley.

Resulta sintomático que los acaparadores de las propiedades del es-

tado sobre el subsuelo de Pataz, tengan ilustres apellidos de viejos terratenientes: Navarro Grau, Picasso, Arias. Y que una parte importante de estas propiedades, sean lo que Adam Smith denominó “manos muertas”. Y según el padre del liberalismo económico, no era justo y anti económico que los nobles conservaran tierras que no explotaban, mientras los campesinos padecían mil miserias.

En 1964, José Matos Mar publica su obra maestra “Desborde Popular”, un corto ensayo, señalando el inmenso abismo desigual, que separa a los migrantes-emprendedores que habían invadido las ciudades, de las elites dueñas de un estado que no los comprendía.

Y Matos sabía que el desborde llegaría: un momento definitivo de reconversión del estado en un instrumento de cambio para todos.

Colaboradores de De Soto plagieron el libro de Matos para crear “El Otro Sendero” “distorsiono. Con el tiempo, convirtiéndolas en un catecismo para la elite bancaria e intelectual de los grandes negocios. Es hora de hacer de la igualdad de derechos de acceso a la propiedad, una gran oportunidad de progreso, legalizando títulos mineros para la minería artesanal del país.

Ese es el gran tema de la Campaña Electoral 2026.

Presidenta Boluarte saluda al papa León XIV en nombre del Perú y le entrega cruz de Motupe

DURANTE LA MISA de inicio del pontificado en el Vaticano, la mandataria peruana expresó el afecto del pueblo al nuevo papa y sostuvo una audiencia privada con él. La Cruz de Motupe simboliza la fe peruana ante un pontífice que vivió casi cuatro décadas en el país.

En el marco de la ceremonia litúrgica que marcó el inicio oficial del pontificado del papa León XIV, la presidenta Dina Boluarte trasladó al nuevo sumo pontífice el afectuoso saludo del pueblo peruano. Como gesto simbólico, le obsequió una cruz de Motupe, expresión de la devoción cristiana del Perú.

Previo a la misa, la mandataria sostuvo una audiencia privada con León XIV en la sacristía de la Basílica de San Pedro. Allí dialogaron sobre el bienestar del país y la importancia de mantener la fe como guía ante los desafíos sociales. Cabe destacar que el papa León XIV, nacido en EE. UU., adquirió nacionalidad peruana y vivió durante casi 40 años en la diócesis de Chiclayo.

Durante la misa en la Plaza de San Pedro, la presidenta fue ubicada en primera fila, junto a otros líderes internacionales, como el vicepresidente estadounidense



JD Vance. Al término de la liturgia, León XIV saludó a las más de 150 delegaciones internacionales, incluyendo a Boluarte, a quien ya había recibido en audiencia.

Entre los momentos destacados, se registró también el saludo de la presidenta peruana con los reyes de España, Felipe VI y Letizia, reafirmando vínculos diplomáticos históricos. La delegación peruana estuvo compuesta además por el canciller Elmer Schialer y el ministro de Justicia, Juan Alcántara.

La ceremonia marcó el inicio de un pontificado que despierta especial emoción en el Perú. El papa León XIV ha mantenido un profundo lazo con Chiclayo y la comunidad católica peruana, a quienes ha descrito como su “hogar espiritual”, y se espera que esta relación se fortalezca en su nuevo rol como líder de la Iglesia católica.

EL VÍNCULO QUE UNE AL PAPA LEÓN XIV CON EL NORTE PERUANO ES MÁS QUE SIMBÓLICO

Chiclayo, el corazón peruano del nuevo papa

Robert Prevost vivió y sirvió como obispo en Chiclayo durante ocho años, tiempo en el que forjó lazos espirituales y culturales

profundos con la región.

El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, asistió a la misa de entronización

en Roma y aprovechó la ocasión para invitar personalmente al pontífice a visitar nuevamente Chiclayo. Recordó que el ahora papa promovió la identidad cultural lambayecana, participando en actos como la develación del rostro del Señor de Sipán y apoyando iniciativas del Museo Afroperuano de Zaña. Su



elección ha sido recibida con especial entusiasmo por los fieles chiclayanos.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

¡Que el papa León XIV nos ayude!

El Perú ha vivido días felices tras la elección de Robert Prevost como máxima autoridad de la iglesia católica. Y es que León XIV no es el nuevo papa y punto. No. El santo padre, como sabemos, tiene nacionalidad peruana y, si las elecciones fuesen mañana, estaría apto para sufragar. Su prédica de varios años por diversas ciudades de nuestro país, entre ellas su querida Chiclayo, le permitieron adentrarse en la realidad nacional, trabajar en soluciones de la mano con la población y sabe perfectamente qué hace la presidenta Dina Boluarte y qué hicieron los anteriores mandatarios.

La imponente misa de entronización de ayer marca el inicio de su pontificado y, como narran quienes tuvieron la gracia de conocerlo, es un hombre de chamba que gusta estar cerca de los fieles. Se espera, entonces, que inmediatamente ponga manos a la obra, viaje por el mundo (aquí es esperado con los brazos abiertos) y desarrolle esa agenda adelantada que prioriza los valores de igualdad y justicia. Llega al Vaticano con un altísimo porcentaje de aprobación y, para empezar, ostenta algo que no se compra por kilos: Carisma, empatía, liderazgo, discurso claro y directo.

Y hablando de Dina Boluarte, Dios quiera que luego de estrecharle la mano a León XIV y dialogar con él sobre “el bienestar de todos los peruanos”, vuelva recargada y asuma este año final de su estadía en Palacio de Gobierno con mayor eficacia frente a plagas como la criminalidad desbordada y tantas otras que nos agobian desde Tumbes hasta Tacna. Ese precario 2% de aprobación que le dan las encuestas también tiene que ver con su desdén por la prensa, negándose a responder (ya van más de 200 días) las preguntas de los periodistas. Ha asumido que somos sus enemigos y no es así.

Un jefe de Estado está en la obligación de hablarle a su pueblo, atender sus demandas, explicarle el porqué de tal o cual acción, y los medios de comunicación son una vía legítima y democrática. No basta con discursos inflamados de retórica desde estrados en ceremonias de registro. Esto implica un mal precedente porque el mutis puede ser normalizado como una costumbre política, aunque ya se ve en el Congreso cuando los padres de la patria corren por los recovecos del Legislativo para evitar las “preguntas fastidiosas”. Y se vienen las Elecciones Generales 2026. ¡Que León XIV nos ayude!

“Llega al Vaticano con un altísimo porcentaje de aprobación y, para empezar, ostenta algo que no se compra por kilos: Carisma, empatía...”

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Si hay un término que les para los disminuidos pelos a las vacas sagradas, es la palabra Renovación. Con dicho recambio, adviene la sustitución y la auditoría (a veces negocian las patotas), y unos pierden la mamadera y otros ganan sinecuras y no pocos vicios.

¿Por qué las vacas sagradas pelean a morir por permanecer en el “liderazgo”? Muchas veces su caudal electoral es vergonzosamente mínimo y ni huellas de pasados multitudinarios cuando las masas integraban la cosa pública en calles y plazas. Hoy se juntan menos de diez zafios y lanzan sus protestas casi siempre a favor de los grupos más reaccionarios.

Procurando enriquecer la lectura, es pertinente consignar lo siguiente: en política, el término “vaca sagrada” se utiliza para referirse a una idea, persona, institución o práctica que es considerada inviolable y no se cuestiona, a pesar de que pueda ser objetable o dañina. Son como un tabú político, algo que se acepta sin debate y sin crítica.

Las vacas sagradas son secretarios generales, presidentes de comisión política, dirigentes inamovibles, representantes ante el Jurado Nacional de Elecciones, asistentes a los convites que dan las embajadas, interlocutores válidos ante el gobierno de turno, son los que roncan y mugen fuerte con autoridad fabricada.

¡No importa que estos

¡Renovación aterra a vacas sagradas!



generales de escritorio, hayan conducido a sus raleadas huestes a derrotas espectaculares, humillantes, indigestas. Es más, siempre tienen ensayos sociológicos que “explican” la sinrazón de sus fracasos atroces.

Fácil identificar los rostros de las vacas sagradas, son los que lloraron de emoción al sancionarse la reforma que incluye para las elecciones del 2026, a senadores y la reelección. Más de uno, se afila las uñas,

consigue patrocinios que paguen los pasajes y almuerzos de sus portátiles y son los que empeñan promesas a pagar desde alguna de las cámaras legislativas, el solio municipal o alguna asesoría con sueldo en fecha fija.

Desde hace más de 40 años holgazanes y vividores establecieron como modus vivendi un escalafón que comenzaba en las portátiles, luego cargando el maletín lleno de documentos que nunca leen, encargados

de llevar la correspondencia y, según el grado de servilismo, hasta candidatos ¡a cualquier cosa!

Eso explicaría, de algún modo, que los representantes de la renovación conozcan de pe a pa a quienes desean reemplazar y sepan cómo golpear a las envejecidas vacas sagradas que se resisten a dejar las canonjías y ventajismos que se obtienen en la cosa pública.

El argumento de las vacas sagradas es que tienen

experiencia en el aparato del Estado. Es probable que así sea pero no en la edificación de dinámicas a favor de las mayorías nacionales sino para sus bolsillos singulares o en patota.

Cierta agrupación política cacarea como un argumento de peso que la gestión de un expresidente pasa de 150 mil logros. Si la política se mide por los resultados, nada de esos supuestos, impactó en la gente que apenas si otorgó algo más de 5% y luego 3.2% de votos, sepultando en el panteón de cosas viejas a dicha organización.

Por algo suceden las cosas, determinar como verdad atractiva lo que resulta sin votos o mínimos o suficientes para perder el registro electoral, es un fiasco. Y que puede volver a ocurrir el 2026.

Llama poderosamente la atención que elementos que dicen ser parte de la renovación o barrido de las vacas sagradas, sean tan ignorantes en cualquier materia. Incapaces de entender la geopolítica y de la urgencia de la unión e integración latinoamericana como elemento fundamental de la lucha antimperialista, abdiquen del revolucionario planteamiento.

En mala virtud de un Memorándum de Entendimiento Aéreo con Chile, sus-

crito el 2011 torpemente por el gobierno de Alan García Pérez, se otorgan segmentos de quintas libertades al país sureño y esa asimetría ha generado miles de millones de dólares pero no para el Perú.

Los renovadores imitan la voz de las vacas sagradas, sus poses y aspectos “enriquecidos” con lentes que intelectualizan y convierten a oportunistas en doctos y sabios de la nada. Nunca pueden explicar aquellos, de dónde los dineros que financian sus viajes por todo el país, el sufragio de las portátiles locales o las que llevan consigo, los polos y banderolas.

Como es de verse, toda repetición es una ofensa. Pero lo que no se atreven a escudriñar con meticulosa cirugía los de menos edad, es que están ayudando a cavar la tumba de un trabajo político que llegó a la conciencia del pueblo a la que no se arriba con oro ni con fusiles.

Los reyes ociosos de la edad media fueron echados del trono y pagaron sus vicios y mediocridades con su exclusión absoluta en el reinado.

¡Cómo es la mía, ha sido el lema de orden de las vacas sagradas! Dejan tras de sí el vergonzoso legado de partidos miniaturas, con absoluto divorcio de las masas populares. El saldo no es motivo de orgullo alguno porque su desconexión con el hombre y la mujer de la calle es un hecho criminal.

Si gran parte de los renovadores son una prolongación de las vacas sagradas, la conclusión inevitable es que el recambio puede resultar como el remedio más caro que la enfermedad.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

La guerra contra el Antisistema

RESUMEN

El presente artículo analiza tres fenómenos clave en la coyuntura política del Perú: la construcción mediática de candidaturas funcionales al sistema (como la de Carlos Álvarez), el armado de un frente "único" de supuestas izquierdas que diluye toda propuesta verdaderamente transformadora, y la estrategia sistemática de demolición de toda candidatura real del antisistema. Se demuestra cómo tanto la derecha bruta y ahorada como los caviaristas operan con un mismo fin: perpetuar el modelo centralista, burocrático, corrupto y mercantilista. El análisis se apoya en la Doctrina Social de la Iglesia, el Evangelio y la realidad del pueblo peruano.

I. CARLOS ÁLVAREZ Y LA REPETIDA FARSA DEL "OUTSIDER" FUNCIONAL AL SISTEMA

La primera gran pepa de la semana es el intento de inflar artificialmente la candidatura de Carlos Álvarez. No es la primera vez. Ya se hizo con George Forsyth, un exarquero convertido en holograma

electoral; con Julio Guzmán, el caviar morado; con Johnny Lescano, el traidor de Acción Popular; y con Verónica Mendoza, la progresista domesticada. Todos fabricados para instalar en el subconsciente colectivo la idea de una "final anticipada", dirigida por los operadores mediáticos del sistema.

La pregunta es clara: ¿a qué juega la derecha bruta y ahorada, esa que se dice liberal pero vive del Estado? ¿Y la derecha clientelista, que reparte favores y supuestas ventajas? ¿Y la derecha mercantilista, que solo busca proteger su cuota de mercado? ¿Acaso Carlos Álvarez no es parte del mismo juego que Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga?

La respuesta es evidente: comparten el mismo ADN político. No quieren cambiar el sistema centralista, burocrático, corrupto y excluyente. Comparten narrativa: invocan a la familia, a la patria y a la religión, pero lo hacen como escudo ideológico, no como proyecto de transformación. Dice el Evangelio:

"No todo el que me dice 'Señor, Señor' entrará en el Reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre" (Mateo 7,21).

Esa voluntad es justicia, verdad, misericordia y liberación, no espectáculo ni propaganda.

Carlos Álvarez trabajó por años para el aparato fujimorista, haciendo el trabajo sucio con humor mermelero. ¿Y López Aliaga? ¿Con qué gobierno obtuvo licencias para sus trenes turísticos en Cusco? ¿No fue durante el fujimorismo? ¿No es acaso el mismo modelo oligopólico el que permite que un puñado de empresarios controle todo?

La Doctrina Social de la Iglesia lo denuncia con fuerza:

"El sistema económico liberal, que considera la ganancia como motor exclusivo de la economía, no puede sostenerse éticamente"¹.

No basta decir "Dios, patria y familia" mientras se desangra al país desde el Ministerio de Economía y Finanzas.

II. EL FRENTE ÚNICO DE SUPUESTAS IZQUIERDAS: EL NUEVO DISFRAZ DEL MISMO SISTEMA

La segunda pepa de la semana es la propuesta de un "frente único" de izquierdas que, lejos de representar una verdadera alternativa, se conforma abriendo espacio a los sectores caviaristas: los acomodados del progresismo capitalino, burócratas de la cultura, ONGs y academia financiada por la cooperación internacional.

Este "frente" no es antisistema, porque acepta las reglas del sistema. En lugar de construir poder popular desde las regiones, desde



el agro, desde el pueblo organizado, busca volver al Congreso, a la alcaldía de Lima, al pequeño botín institucional y a la presidencia con el maquillaje de una falsa unidad.

Todo esto responde al patrón señalado por San Juan Pablo II:

"El error fundamental del falso socialismo es de carácter antropológico. Considera al hombre solo como un elemento del engranaje social"².

Y lo mismo puede decirse de esta izquierda que instrumentaliza al pueblo con fines electorales, pero no quiere enfrentar al verdadero monstruo: el centralismo limeño, la concentración del capital, el MEF como poder de facto y el capítulo económico de la Constitución de 1993.

III. LA ELIMINACIÓN DEL ANTISISTEMA: LA GRAN OPERACIÓN ENCUBIERTA

Toda candidatura antisistema está siendo bloqueada, silenciada o ridiculizada. No es paranoia. No es teoría conspirativa. Es real. Existen encuestas ocultas que revelan que más del 70%

de la población rechaza el actual sistema político, económico y social. El régimen lo sabe. La banca lo sabe. Los oligopolios lo saben. Los pseudopartidos también lo saben. Por eso aceleran su maquinaria para neutralizar toda amenaza.

¿Por qué? Porque temen el verdadero cambio. Porque saben que el pueblo ya no quiere más intermediarios limeños, más consultores importados, más burócratas caviaristas. Porque intuyen que lo que se viene no es un cambio de personas, sino de estructuras.

Como dijo el Papa León XIII:

"La ley debe procurar que la propiedad privada sirva al bien común"³.

Y como enseñó el Papa Francisco:

"La política, tan denigrada, sigue siendo una altísima vocación, una de las formas más preciosas de la caridad"⁴.

Y, sin embargo, lo que hoy se impone es una falsa democracia funcional a los poderes fácticos. No hay proyecto federal. No hay red ferroviaria nacional. No hay soberanía productiva. Solo hay centralismo, clientelis-

mo y represión.

CONCLUSIÓN

Estamos ante una estrategia clara de conservación del sistema. Se fabrica una falsa polarización (Carlos Álvarez vs. Keiko Fujimori), se construye una supuesta izquierda inofensiva y se destruyen los proyectos auténticamente transformadores. El pueblo lo intuye, lo vive, lo sufre. Por eso, la próxima gran batalla no será entre partidos, sino entre el Perú real y el Perú oficial. Entre apostar por el Bien y lo mejor, o por el mal de siempre.

¿Vamos a permitir que nos sigan robando el presente? De ninguna manera, porque el presente es nuestro y es hoy.

Es curioso cómo, en pleno siglo XXI, la Doctrina Social de la Iglesia siga llamando a "la participación activa de todos en la vida social, económica y política"⁵.

El Evangelio llama bienaventurados a los pobres (Lucas 6,20), no a los operadores del marketing electoral.

Notas y Referencias

- ¹ Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 335.
- ² Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 13.
- ³ León XIII, *Rerum Novarum*, n. 19.
- ⁴ Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 205.
- ⁵ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 189.

Suspenden uso de carriles exclusivos para e-pass

Desde hoy la empresa concesionaria Rutas de Lima suspenderá el uso de carriles exclusivos para el sistema de pago electrónico "e-pass" en las vías concesionadas, un medio que permite a los conductores pagar el peaje sin detenerse y que era utilizado por miles de usuarios para agilizar su tránsito.

Mediante un comunicado, la empresa informó

RUTAS DE LIMA dejó sin efecto pago electrónico en las vías concesionadas.



DATO

CUESTIONAN A LA MML.

La empresa cuestionó que esta tecnología, implementada por otros concesionarios y promovida incluso por el propio Estado mediante el Decreto Supremo 018-2024-MTC, ahora sea objetada por la Municipalidad de Lima.

que quienes cuenten con saldo vigente en sus cuentas e-pass podrán seguir utilizándolo en otras estaciones de peaje bajo su gestión o solicitar la devolución correspondiente, según el procedimiento que será publicado en la

web oficial.

Rutas de Lima indicó que la medida responde a una controversia con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), la cual habría cuestionado la operación del sistema al considerar que no contaba

con autorización expresa para el uso exclusivo de carriles, pese a que este servicio lleva casi una década en funcionamiento y contó con la opinión técnica favorable de Invermet, órgano adscrito a la propia comuna.



EN INDEPENDENCIA

Capturan a asesino de niño

Efectivos de la Policía Nacional capturaron a Gustavo Machado, alias 'Machado', quien participó en el homicidio de un menor de seis años en el distrito de Independencia tras el ataque a una combi.

Alias "Machado" es el cabecilla de la banda "La Nueva Generación" de La Libertad, y en Lima ha participado en varios asaltos.

De acuerdo con información de la Policía, la captura de este sujeto se dio durante un operativo en Independencia, a cargo de los agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincrí).

La muerte del menor se produjo en la noche del viernes cuando la combi donde viajaba fue atacada a balazos por dos extorsionadores.

BALACERA

Pánico en el Jockey Plaza

Una balacera en el Centro Comercial Jockey Plaza generó pánico entre los visitantes que salieron corriendo de sus instalaciones. El público afirmó que escucharon tres disparos, en tanto que los efectivos de



la comisaría de Monterrico confirmaron una gresca entre dos personas. "Uno de ellos utilizó una pistola

de gas, causando lesión", dijo un policía. La víctima fue atendida y el agresor fue detenido.

AMENAZAN A INTERNOS

Dejan granada en puerta del penal Sarita Colonia

Una granada tipo piña fue encontrada en la puerta 1 del penal Sarita Colonia en el Callao y generó preocupación en la zona.

Personal del centro penitenciario fueron quienes dieron aviso a la Policía Na-

cional luego de que reportaran un "paquete sospecho". Los efectivos que acudieron al llamado inspeccionaron y confirmaron la presencia del explosivo.

En la bolsa, además de la granada, había rollos de



papel higiénico, crema dental, un celular y un mensaje escrito a mano en el cual amenazan a atentar contra unos internos del centro penitenciario.

Por: Rosario Aronés

Dos efectivos policiales de la comisaría de Cotabambas fueron detenidos, presuntamente por permitir que Fernando José Vela Crispín detenido por robar una cartera a una mujer, se fugara del vehículo policial donde era trasladado dentro de la sede del Complejo Aramburú en el distrito de Surquillo.

Fernando José Vela Crispín estaba engrilletado y sentado en el vehículo policial a la espera que los efectivos policiales lo regresen a la comisaría de Cotabambas para continuar con las diligencias. Sin embargo, se burló de todo el personal policial y salió caminando con los grilletes puestos en las manos por la puerta principal del Complejo Aramburú, ante la mirada de los efectivos policiales que custodian el local policial.

LOS HECHOS

El último 15 de mayo, a las 11 a.m. aproximadamente, Fernando José Vela Crispín fue detenido

DATO

AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN se informó que Vela Crispín fue recapturado entre la intersección de la avenida 28 de julio y jirón Renovación del distrito de La Victoria. El Cuarto Despacho Provincial Penal de la Quinta Fiscalía Corporativa Penal del Cercado de Lima-Rímac-Breña-Jesús María, investiga el caso.

Ladrón se fuga engrilletado de complejo Aramburu de la policía

DOS EFECTIVOS POLICIALES que lo custodiaban en patrullero, fueron detenidos y son investigados.



EFFECTIVOS DETENIDOS

Tras la fuga del detenido, la Guardia de Prevención del Complejo Policial procedió a capturar a los efectivos policiales SOT1 PNP Luis Mondragón Silva y Nino Marchena Gutiérrez pertenecientes a la comisaría de Cotabambas por ser implicados en el delito contra la administración de justicia fuga de detenido. Este hecho fue puesto de conocimiento a la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cercado de Lima-Rímac-Breña-Jesús María del Cuarto Despacho, quien investiga el caso.

HABLA ABOGADO DE POLICÍA

El abogado Eliseo Tancha, dijo que su patrocinado el policía Luis Mondragón Silva no ha incumplido ninguna norma de labor funcional. "Su carta y labor funcional lo ha cumplido estrictamente con arreglo a las directivas sobre el traslado de detenidos para los exámenes de ley y mi patrocinado no tiene ninguna responsabilidad ni penal ni administrativa por la fuga, por lo que esperamos que la Fiscalía archive el proceso y también Inspectoría lo absuelva de todos los cargos", señaló el letrado

por la policía Terna Centro tras haber arrebatado una cartera con su celular a Elizabet Ortiz Noel, en la avenida Miguel Grau con el jirón Huanta en el Cercado de Lima. Luego fue trasladado a la comisaría de Cotabambas para las diligencias.

Posteriormente en un vehículo policial, el detenido es trasladado al Complejo Aramburú para que le practiquen todos los exámenes correspondientes.

Al finalizar dicha diligencia, siendo las 18:00 horas del día 15 de mayo, el detenido Fernando José Vela Crispín (21), es subido al vehículo policial para ser regresado a la comisaría de Cotabambas. Es en ese momento que el ladrón se fuga con los grilletes en la mano y sale por la puerta principal del Complejo Policial de Aramburú.

UNIDAD PARA VENCER, PUEBLO PARA GOBERNAR

Pronunciamiento Político Conjunto

Con el firme propósito de construir la gran alianza popular para la refundación de la patria, los partidos abajo firmantes expresamos nuestra voluntad unitaria, y convocando a las fuerzas del campo popular, nos dirigimos al pueblo peruano, expresando lo siguiente:

1. Los cuatro partidos firmantes reafirmamos nuestro compromiso con los puntos programáticos expuestos en el **Primer Manifiesto Unitario del Primero de Mayo y desarrollados en el Trabajo Programático de Mesa Unitaria** del PTE, NP Y PLG, teniendo como eje central la lucha por una Nueva Constitución a través de la Asamblea Constituyente plurinacional y soberana, que reemplace a la espúrea constitución originada en la dictadura fujimorista, la recuperación de la democracia secuestrada por las elites corruptas y la afirmación del papel del Estado como rector del desarrollo nacional. Esta coalición debe abrir paso a un gobierno de ruptura con el modelo neoliberal que coloque el bienestar del pueblo trabajador por encima de los intereses de las mafias económicas, delincuenciales y corruptas.
2. Vivimos una nueva fase de la crisis nacional estructural, bajo una dictadura mafiosa, sin respaldo popular. Este gobierno del 2% no hace más que profundizar la destrucción del Estado, fomentar la corrupción estructural y reprimir con violencia al pueblo. El Perú clama por justicia, generación de la riqueza, trabajo y una política seria frente a la delincuencia organizada. Nada de eso puede surgir de este régimen ni de ningún intento de continuismo autoritario en cualquiera de sus fachadas electorales. Solo un gobierno popular y democrático podrá ofrecer salidas reales y duraderas. Estamos convencidos de que la regeneración moral del país pasa por la refundación de la República desde sus bases, en lucha frontal contra la corrupción, el saqueo e impunidad como tareas urgentes e impostergables.
3. En un momento en que se hace urgente y vital la unidad de los pueblos para cambiar el rumbo del Perú, rendimos homenaje al compañero José "Pepe" Mujica, expresidente del Uruguay y figura histórica de la izquierda latinoamericana. Desde su ejemplo de honradez, humildad y consecuencia, contribuyó decisivamente a la construcción de una alternativa de gobierno al servicio de su pueblo, basada en la justicia y la ética pública. Hoy su legado nos inspira a continuar la tarea de construir una unidad amplia, honesta y comprometida con las mayorías populares.



la última judiciales

visite www.diariolautima.pe



JAIME DIAZ

MAYURI



Fortalecen proceso de adopción para garantizar derecho de los niños

Corte Superior del Cusco se reúne con el MIMP.

Con el compromiso de garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes (NNA) a vivir en una familia, la Corte Superior de Justicia de Cusco, participó en la reunión convocada por la Dirección de Adopciones - Sede Cusco, de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en coordinación con Aldeas Infantiles SOS Cusco y la Red Semilla Nueva, realizada el martes 13 de mayo.

La Jueza del Tercer Juzgado de Familia, Dra. Judit Tacuri Chávez, participó en este el encuentro,

denominado “Fortaleciendo los conocimientos del procedimiento de adopción administrativa entre la Dirección de Adopciones Sede Cusco, UPE y los CAR”, donde se abordó el proceso de desprotección y adopción, resaltando que, a nivel de la Unidad de Protección Especial (UPE), debe agotarse cuidadosamente toda posibilidad de reintegración familiar, ya sea con la familia nuclear o la familia extensa, siempre que esta opción sea en beneficio del niño o adolescente. En este sentido, se recordó que la adopción es una medida residual o de última ratio, aplicable solo cuando no existen otras alternativas familiares viables.

Capacitan a trabajadores para evitar la corrupción en sedes judiciales

Jornada académica fue dirigida por la Corte Superior de Justicia del Callao.

La Comisión Regional Anticorrupción del Callao (CRAC), presidida por la doctora Ana Mirella Vásquez Bustamante, llevó a

cabo la jornada académica “Delito de Cuello Blanco e Impacto Social”, dirigida por el Mg. Roberto Vilchez Limay. La actividad se desarrolló en el auditorio de la Corte Superior de Justicia del Callao y contó con la participación del presidente de esa Corte, Dr.



Miguel Ricardo Castañeda Moya; el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Noroeste, Dr. Demetrio Amésquita Pérez; el decano del Colegio de Abogados

de Ventanilla, Adolfo Pariamachi Alvarado; así como funcionarios y trabajadores judiciales.

Durante la capacitación, se abordó la naturaleza de estos delitos, haciendo énfasis en aquellos que se encuadran dentro del concepto de “criminalidad de cuellos blancos”; así también se mostró algunos casos emblemáticos.

Garantizan confidencialidad para los que denuncien a malos jueces

ANC-PJ establece mecanismos para quejas anónimas de la ciudadanía

A fin de proteger la identidad de los denunciantes, la Autoridad Nacional del Poder Judicial (ANC-PJ), bajo el liderazgo del doctor Roberto Palacios Bran, aprobó una nueva directiva que implementa un mecanis-



mo confidencial y seguro para recibir y tramitar denuncias anónimas o con reserva de identidad sobre presuntos actos disfuncionales de connotación

social cometidos por jueces (excepto supremos) y auxiliares jurisdiccionales.

La disposición establece que ésta es de cumplimiento obligatorio para la oficina de Defensoría del Usuario Judicial, la Unidad de Calificación e Investigación Preliminar de la ANC-PJ y las oficinas descentralizadas encargadas de recibir y tramitar denuncias.

Entre los principales aspectos del procedimiento se destacan que, luego de

recibir las denuncias con reserva de identidad, relacionadas a presuntos actos disfuncionales de connotación social o de grave afectación al servicio de justicia o la imagen institucional del Poder Judicial, el magistrado de control evaluará los hechos denunciados y protegerá la identidad del denunciante mediante un código cifrado generado por el sistema informático denominado “Reserva de identidad del denunciante”.

Declara inaplicable artículo 23 del decreto ley 19846

TC se pronuncia por derecho a la pensión de viudez

La Sala Segunda del Tribunal Constitucional (TC) declaró inaplicable el artículo 23 del decreto ley 19846 que exigía al viudo tener la condición de inválido para obtener derecho a

su pensión de viudez

Ello tras haberse acreditado la vulneración al derecho fundamental a la pensión al exigir al viudo tener la condición de inválido o acreditar incapaci-

dad para subsistir por sí mismo, a la fecha de fallecimiento de su causante, para tener derecho a la pensión de viudez, situación que no es impedimento para el caso de las mujeres.

Conforme a la sentencia, recaída en el expediente 01929-2024-PA/TC, el artículo 23 Decreto Ley 19846, Régimen del Personal Militar Policial, que data del 27 de



diciembre de 1972, es discriminatorio para el varón y, por tanto, inconstitucional, debido a que no existe ninguna justificación para el trato diferenciado a favor de la mujer.



visite www.diariolaultima.pe

Por: **Ketty Cabrera**

Con una trayectoria que abarca teatro, televisión y publicidad, Salomón Barrós —nacido en Miami y con profundas raíces peruanas— está brillando en importantes producciones internacionales como Velvet, donde comparte escena con grandes figuras de la actuación hispanoamericana.

Salomón vuelve a Perú con la mirada puesta en conquistar también la pantalla nacional. Diario Uno conversó con él sobre su carrera, sus sueños y su deseo de reconectar con sus orígenes.

- Salomón, regresas a Perú después de tu participación en la serie de Telemundo 'Velvet, el nuevo imperio'. ¿Cómo ha sido esta experiencia internacional?

Ha sido una experiencia increíble y enriquecedora. Ya había trabajado con grandes actores, pero esta vez fue diferente, ya que al tener más continuidad, pude compartir más con ellos y conocer a la persona detrás del artista.

-En Velvet inter-

pretas a un enfermero que cuida a la madre de la protagonista. ¿Cómo fue prepararte para este personaje?

Al principio pensé que sería difícil, pero gracias a Itatí Cantoral, todo fluyó. Además de ser un ícono de las telenovelas, es una gran persona. Desde el primer día me dio confianza, lo que ayudó a que nuestros personajes conectaran de forma natural en pantalla.

- Tienes raíces peruanas, ascendencia israelí y naciste en Miami. ¿Cómo influye esa mezcla cultural en tu visión artística?

Vivir en una ciudad tan

El dato

"Velvet: El Nuevo Imperio" es la adaptación moderna de la exitosa serie española "Velvet". Se trata de una telenovela estadounidense, la cual incluye mucho talento mexicano como Chantal Andere, Humberto Zurita, Itatí Cantoral, Carolina Miranda y más. La trama sigue a Ana Velázquez (Samantha Siqueiros), una diseñadora mexicana que llega a Nueva York para seguir su sueño, quien se enamora de Alberto Márquez (Yon González).

EL ACTOR PERUANO-ESTADOUNIDENSE CONVERSA CON DIARIO UNO Y SORPRENDERÁ EN LAS PANTALLAS DE TELEMUNDO

Salomón Barrós compartió roles con Itatí Cantoral en "Velvet"

diversa como Miami me ha permitido conocer y aprender de talentos de toda Latinoamérica. Eso enriquece mi forma de actuar. Al final, lo importante es transmitir verdad y emoción.

- Ahora que visitarás Perú, ¿tienes proyectos concretos en cine o TV nacional? ¿Qué historias te gustaría contar?

Aún no tengo nada confirmado, pero me encantaría trabajar en Perú. Estoy abierto a cualquier historia que tenga un buen guión y un mensaje potente. Los actores tenemos una gran responsabilidad con lo que mostramos al mundo.

¿Qué opinas del crecimiento de la industria audiovisual peruana? ¿Qué crees que falta para consolidarla?

Perú ha crecido mucho en cine y TV. Me emo-

ciona ver producciones peruanas en plataformas internacionales. Creo que necesitamos creer más en nuestro talento y atrevernos a contar historias actuales y auténticas.

- Finalmente, ¿qué mensaje le darías a los jóvenes peruanos que sueñan con una carrera actuarial internacional?

Que tengan paciencia, se preparen y no se rindan. Esta carrera es exigente, pero si uno se enfoca y estudia, las oportunidades llegan. Lo más importante es estar listo cuando eso pase.

Con humildad y disciplina, Salomón Barrós representa a una nueva generación de actores peruanos decididos a cruzar fronteras sin olvidar sus raíces.



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO



21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Las secuelas de tu pasado te están deteniendo a que puedas expresar tus sentimientos, se mas detallista con la pareja, estas olvidando fechas muy importantes, no inviertas dinero en ese negocio al que quieres ingresar cuidado. Tu número de la suerte 13.



20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. Adáptate completamente al nuevo ambiente laboral que tienes, tienes que aprender a ser más empático con tus compañeros, recuerda que todas las personas no son malas, viene ese ascenso que deseas, debes de realizar cosas que verdaderamente a ti te gusten. Tu número de la suerte 95.



21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. Tienes en mente dar por concluido tu relación, pues estas pasando grandes tormentas, esas dudas que tienes son reales, analiza bien la decisión que tomaras, acepta ese viaje que te está proponiendo esa amistad, lo necesitas. Tu número de la suerte 20.



21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Debes de controlarte y comer menos, esa ansiedad por los pagos que debes de realizar te está haciendo perder la tranquilidad, ten presente que debes de cuidar tu salud, descansa cuando lo necesitas, recuerda que no debes de resolver problemas que no son tuyos. Tu número de la suerte 88.



23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. Te está costando mucho desprenderte de esa amistad de la que te encuentras perdidamente enamorado, pero debes de comprender que el solo te ve como un amigo más, no insistas, la oportunidad de que te mudes será en estos 3 días. Tu número de la suerte 30.

EL TEOHORÓSCOPO



23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Hoy los logros que te planteaste los estas viviendo, es algo bueno y oportuno, es momento de poner ese emprendiendo que tanto has querido, hazlo y no tengas temor, la suerte te está acompañando. Tu número de la suerte 48.



23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. Esa amargura y ese carácter incomprensible te está llevando al fracaso ante las personas que estas conociendo, pregúntate a ti mismo porque estas teniendo ese comportamiento. Date un viaje, necesitas curar algunas heridas emocionales que te están causando muchas secuelas en tu vida. Tu número de la suerte 71.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. El amor te dará la noticia de que serás padre y eso te dará una gran alegría hacia tu vida, debes de ser comprensivo con tus familiares y paga esa deuda económica que tienes, pues alguna vez necesitarás de ello, hazlo no hay que ser concluido, Tu número de la suerte 45.



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. Hoy puedes llamar y realmente contestar, explicando porque te alejaste de ella, pues esa persona te dará las explicaciones verdaderas, no debes de juzgar únicamente por lo que tus amistades te dijeron de ella, viene una oportunidad laboral nueva analízala. Tu número de la suerte 60.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. Aprovecha bien ese dinero que viene a ti por la herencia que te darán, invierte y compra esa propiedad que tanto has anhelado, acude al doctor por ese dolor que tienes cada vez aumenta más, el exceso de trabajo te está cargando de angustia. Tu número de la suerte 8.



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Toma un poco de distancia de tu vida cotidiana, estas perdiendo las ganas y el interés ante la vida, hoy esta semana el amor viene a verte y a quedarse realmente en tu vida, ese te dará una gran alegría, pon en orden tus asuntos laborales, Tu número de la suerte 33.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Debes de ser muy precavido en tu trabajo, pues te quieren culpar de hechos que no tienes la culpa, observa más y te darás cuenta de quien realmente te esta traicionando, debes ya de expresar tus sentimientos a quien te gusta, no tengas miedo, Tu número de la suerte 85.

K.-252604-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ZUNILDA LUCIA RAMOS ZEGARRA solicita la sucesión intestada de EULOGIA ZEGARRA HUAMANI VDA DE RAMOS, fallecida en esta capital, el 18 de octubre del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de mayo de 2025.

**RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU**

EXP. N° 21575-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta AGAPITA QUISPE VDA DE SOLIS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge VIDAL SOLIS MENDOZA, fallecido con fecha 31 de enero de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 14 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21522-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta DELIA CORINA FLORES RAMON, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana NORMA AMALIA FLORES RAMON, fallecida con fecha 18 de setiembre de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 14 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

NC 3519

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, EL SEÑOR ROBERTO DAVID ROSALES FERNANDEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE, LA SEÑORA BERTHA LUZ FERNANDEZ CASTRO VDA DE ROSALES, FALLECIDA EL 02 DE MARZO DE 2025, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 13 DE MAYO DE 2025.

**MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA**

**TRANSPORTES HUASCAR S.A.
RUC 20121952140**

Se convoca a Junta General de Accionistas, para las 10.00 horas del día 31 de mayo del 2025 en la sede social sito en la Mz. S-17, Lote 47 (Av. Próceres de la Independencia N° 5668 - 5674), Urb. Mariscal Cáceres - San Juan de Lurigancho, provincia y región Lima; para tratar la siguiente Agenda: 1.- Aumento del Capital Social; 2.- Modificación del Artículo Sexto de los Estatutos Sociales; 3.- Autorización para la suscripción de la Minuta y Escritura Pública, para la formalización de los acuerdos adoptados; En segunda convocatoria, en caso de no contar con el quorum correspondiente para el día 04 de junio del 2025, a la misma hora, en el mismo lugar y con la misma agenda.

EL DIRECTORIO

K.-252650-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: FERNANDO VICTOR QUIROZ TAPIA solicita la sucesión intestada de JESUS DAVID QUIROZ CARDENAS, fallecido en esta capital, el 12 de diciembre del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de mayo de 2025.

**RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU**

EXP. N° 21562-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JOSE ANTONIO RAFAEL TRINIDAD, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre TEODORA TRINIDAD CAÑETE, fallecida con fecha 19 de setiembre de 2008, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 14 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21197-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLEOFE AMERICA ACEVEDO CARPIO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ANDREA CARPIO CHUMPITAZ DE ACEVEDO, fallecida con fecha 19 de junio de 2006, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 12 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

NC 3502

DESIGNACION DE APOYO

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AVENIDA LA MOLINA N° 1011-SEGUNDO PISO, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE PRESENTA EL SEÑOR CARLOS ALFONSO VEGA GUANILO, SOLICITANDO SU DESIGNACION COMO APOYO DE SU MADRE, LA SEÑORA GLORIA AURORA GUANILO OLCESE, AL AMPARO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1417 Y LA LEY 26662.

**MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA**

EDICTO

Por mediante el 4° Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho, que despacha la Dra. NATALI PAULINA GODOY CANALES y el Especialista Legal JENIFER SERNA LLANOS, Expediente N° 01242-2025-0-3207-JP-CI-04, se ADMITE a trámite la solicitud presentada por FREDDY CARLOS CONTRERAS FLORES y ROBERTA CATA CONTRERAS FLORES, sobre rectificación de sus actas de nacimiento, por cuanto se OMITIÓ el segundo nombre de su progenitor debiendo decir CARLOS JESUS CONTRERAS PALOMINO y no como erróneamente se ha consignado CARLOS CONTRERAS PALOMINO; en consecuencia de conformidad con el art. 754° del Código Procesal Civil, la audiencia se llevará a cabo el DIECISEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA a través de la aplicación google hangouts meet, debiendo ingresar al enlace <https://meet.google.com/ugg-mxno-hec>.

San Juan de Lurigancho, 13 de mayo del 2025.
Abg. SUSAN MARGOT SANCHEZ CHACON
CAC 10869
Dirección Distrital de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia de Lima Este.

K.-252651-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JULY RUIZ VASQUEZ solicita la sucesión intestada de FELICITA VASQUEZ LEON DE RUIZ, fallecida en esta capital, el 2 de marzo del 2019, lo que comunico conforme a ley, Lima, 12 de mayo de 2025.

**RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU**

EXP. N° 21560-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta RAYMUNDO ERNESTO CHEA GONZALES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre VICTORIA GONZALES CRUZ DE CHEA, fallecida con fecha 07 de abril de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 12 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21196-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLEOFE AMERICA ACEVEDO CARPIO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre FROILAN BALDOMERO ACEVEDO MONSERRATE, fallecido con fecha 18 de agosto de 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 12 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA,
GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO
CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don PEDRO JULIO PASCO VILLAR, DNI. N° 48826794, SOLTERO, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, EMPRESARIO, domiciliado en CALLE 1 MZ. D LT. 6 COMITÉ 4 - FLOR DE AMANCAES - RIMAC, y Doña MILEYNE ARAUZ MORENO, PASAPORTE N° 674920023, SOLTERA, natural de CHIRIQUI/PANAMA, de nacionalidad USA, TEC. OPTOMETRISTA, domiciliado en 15540 SW 80 TH ST APT 103 MIAMI FL 33193 - FLORIDA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 16 DE MAYO DE 2025.
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N°036-2023-MDR-AL

K. N92974

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: EDWING SALAZAR ORTEGA
Ante mi; MILAGROS JEANET SALAZAR ROJO con DNI N°09333955 y RICHARD EDWING SALAZAR ROJO, con DNI N°09562343, solicitan la Sucesión Intestada de su padre: EDWING SALAZAR ORTEGA, fallecido el 31 de diciembre del 2024. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 12 de mayo del 2025.
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466,
SAN ISIDRO, LIMA.**

EXP. N° 21585-2025 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ALEJANDRO MAGNO CALDERON DURAND solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre PAULINO CALDERON ESTRADA, fallecido el día 30 DE DICIEMBRE DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 14 de MAYO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21559-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta RAYMUNDO ERNESTO CHEA GONZALES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre FELIX ESTEBAN CHEA VERASTEGUI, fallecido con fecha 02 de octubre de 2010, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de mayo de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, SILVIA CONDE QUISPE, solicita la Sucesión de MAURICIA QUISPE LACUTA, domiciliada y fallecida en esta capital, el 01 DE NOVIEMBRE DE 2016. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.
Lima, 15 de Mayo del 2025.

**JUAN CARLOS
SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho**

**NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, LUIS NICANOR MARAVI ARIAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARIA SILVIA ABIGAIL LUYO CAMACHO DE MARAVI, FALLECIDO EL 19.06.1994, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.
LIMA, 07 DE MAYO DEL 2025

**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA**

K. 92869

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: PELAYO TEODORO ROMAN DE LA CRUZ
Ante mí; CARLOS ROMAN SANDOVAL con DNI N° 41563738, solicita la Sucesión Intestada de el causante PELAYO TEODORO ROMAN DE LA CRUZ fallecido el 4 de Febrero de 2007. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 13 de Mayo de 2025.
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.**

EXP. N° 21579-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CESAR AGRIPINO HUAYTA GUTIERREZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre VIDAL FLORENCIO HUAYTA HUAMAN, fallecido el día 31 DE JULIO DE 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 14 de MAYO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21538-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JORGE TEOBALDO MENDOZA SALDAÑA, en representación de EFFRAIN ALBERTO PFLUCKER BRONDI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representado, DORA ISABEL BRONDI ALVA DE PFLUCKER, fallecida el día 21 DE DICIEMBRE DE 2013, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 06 de MAYO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

AVISO

Lima, 14 de mayo de 2025.

Señor (a)(es):
**VILCATOMA MACAVILCA RICHARD ROMAN
BASTIDAS GUTIERREZ KATHERINA MONICA
CALLE MANUEL LISNERO N° 1157, DEPARTAMENTO N° 402 – CUARTO PISO
LA VICTORIA - LIMA - LIMA**

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según nuestro(s) contrato(s); por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Hipotecario**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,

BANCO DE CREDITO DEL PERU

**Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL**

**Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL**

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676

AVISO DE BALANCE FINAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 419° de la Ley General de Sociedades se pone a su conocimiento que por Junta General Universal de Accionistas celebra el 22 de Julio de 2024 se aprobó el estado de Situación Financiera de Liquidación **GINO AMORETTI S.A.C. EN LIQUIDACION** al 31 de agosto de 2024, el cual se transcribe a continuación:

**GINO AMORETTI S.A.C. EN LIQUIDACION
RUC N° 20601998395
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

ACTIVO
TOTAL ACTIVO: S/ 0.00
PASIVO
TOTAL PASIVO: S/ 0.00
PATRIMONIO
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: S/ 0.00

Lima, 25 de setiembre de 2024.
**Victor Alonso Sosa Cervantes
El Liquidador
GINO AMORETTI S.A.C. EN LIQUIDACION
RUC N° 20601998395**

Serafin C. Martínez Gutarra
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

LA FAMILIA SIEMPRE fue un valor esencial en la vida real y en los medios televisivos, destacando amor, unión y enseñanzas.

Por Luis Felipe Alpaca

En las décadas de 1970 y 1980, la televisión fue más que entretenimiento: fue un espejo de los valores que definían a la sociedad. Entre ellos, el amor familiar ocupaba un lugar central. Las historias que llegaban a los hogares hablaban de unidad, respeto mutuo, fraternidad y superación de conflictos, transmitiendo enseñanzas que perduraban más allá de la pantalla.

¿Cómo olvidar a la familia Ingalls en “La casa de la pradera” (1974–1983)? En una pequeña comunidad del siglo XIX, se reflejaba la vida de una familia con valores de trabajo, solida-

El amor de familia en la televisión



ridad y amor familiar. De igual manera, “Papá lo sabe todo” (1954–1960) ofrecía un retrato entrañable del padre sabio y presente, Jim Anderson, siempre dispuesto a orientar a sus hijos con sentido común y ternura.

“Días felices” (1974–1984), con su espíritu rocanrolero de los años 50, mezclaba diversión con valores tradicionales, reforzando la amistad y la

lealtad familiar. En “Ocho son suficientes” (1977–1981), un padre viudo enfrentaba, con humor y calidez, los desafíos de criar a ocho hijos, demostrando que el amor y el apoyo podían con todo.

Más adelante, “Tres por tres” (‘Full House’ 1987–1995) nos enseñó que las familias no siempre siguen un molde tradicional. Danny Tanner, junto a su cuñado y su mejor amigo, criaba a

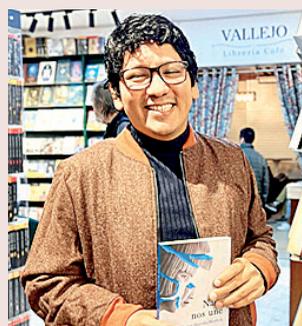
sus hijas con devoción. La secuela “Fuller House”, disponible en Netflix, continúa ese legado con las hijas ya adultas, ahora como madres. También “Grande, pa” (1991–1994), desde Argentina, conmovía al mostrar a Arturo, un viudo que, junto a su empleada, educaba a sus tres hijas con amor y mucho humor.

Hoy, la familia ya no responde a un modelo idealizado y se ha vuelto plural y diverso. Aunque las redes sociales nos conectan, también pueden aislarnos emocionalmente. Y ya no se espera que las personas sacrifiquen su felicidad por un tradicional rol familiar.

La autonomía personal y la búsqueda del bienestar individual son válidas, pero no deberían eclipsar la importancia de los vínculos afectivos. Porque, más allá del formato, el amor de familia —ese que se siente, que perdura y que sana— sigue siendo el mayor de los guiones posibles.

cuerpos vigilados, y en el dolor que causan las heridas que ni el tiempo es capaz de sanar.

El autor demuestra su destreza narrativa al construir una estructura que une lo espectral con lo social, la cual resulta en historia que termina siendo un espejo del Perú de hoy, en donde las despedidas no terminan jamás y en las que las ambiciones políticas de la clase dirigente tejen una red de impunidad que se mezcla con el poder y la violencia más íntima.



que de alguna manera es el detonante de la desunión y pérdida de los personajes.

Nada nos une es una historia que profundiza en el sentimiento que surge de las pérdidas imposibles; en el horror de los

composición de la obra de Heredia, ya que los conceptos de la unión, la familia y la fragmentación de los personajes, al punto de descomponerse, están muy presentes en la novela.

Por su parte, Gorriti mencionó que «es un libro que nos llama a la valentía, al coraje y adentrarnos en un territorio que generalmente no queremos mirar, pero siempre tenemos en frente». Por otro lado, refirió que la revolución tecnológica e informática es también uno de los ejes principales de la novela, ya

“Nada nos une” de Lenin Heredia Mimbela

El jueves 15 de mayo, en Vallejo Librería – Café, tuvo lugar la presentación de esta publicación, que es la segunda novela del narrador piurano Lenin Heredia Mimbela. Los comentarios estuvieron a cargo del poeta Jorge Frisancho y la narradora Carmen Luz Gorriti.

Frisancho destacó la



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

CASLIT: entre cuchillos y trenes

“Deseo que la Casa de la Literatura Peruana sea un espacio donde puedan venir los jóvenes escritores y que sea una ventana para presentar sus libros”, dijo Alan García en 2010, durante la pomposa inauguración de la Caslit. Como tantas frases suyas, sonaba bien en el discurso. Pero 14 años después, el sueño literario ha devenido en pesadilla burocrática.

Hoy, la Caslit se parece más a un ring que a un refugio para escritores. Correos internos revelan un ambiente de tensiones, acusaciones cruzadas y pugnas internas que han convertido la ex estación de tren en una verdadera Casa de los Cuchillos. La gestión de Gary Marroquín, su actual director, ha sido blanco de acusaciones internas por contrataciones sospechosas, gastos inflados en locadores y un manejo poco transparente de los recursos públicos.

Uno de los correos anónimos más punzantes afirma: “En 2025 los gastos de locadores fueron S/1’200,000 y este año, en solo un trimestre, ya van más de S/ 670,000. ¿Será por los amigos de Gary que están siendo contratados?”.

Pero no es el único señalado. Jaime Cabrera ha sido acusado de dedicar tiempo de su horario laboral para su portal personal, mientras que Alicia Meza decidió renunciar por presunto acoso laboral. Esto es solo una parte de diversos correos que los propios trabajadores se lanzan como cuchillos afilados. Hay dos bandos claros: el de Marroquín y el de los CAS indefinidos. En ambos, trabajadores que —según los testimonios— hacen poco por la cultura y mucho por mantenerse en sus puestos.

A esto se suma el arribo de figuras cercanas al cuestionado Alex Alejandro Vargas, ex gerente de San Juan de Lurigancho y de la Biblioteca Nacional del Perú. No solo su esposa, Chrisel Arquiñigo, trabaja ahora en Caslit; también lo hacen Sandro Tucto y Elías Casazola, parte de una red que se replica de institución en institución.

Por si fuera poco, el espacio físico también corre riesgo. El edificio pertenece al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y la intención del alcalde Rafael López Aliaga de reactivar los trenes desde la Estación de Desamparados pone en jaque la permanencia de la CASLIT.

Así, la casa que prometía abrir puertas a los escritores hoy se tambalea entre el filo de los cuchillos y el traqueteo de las ruedas sobre los rieles.

**LIGA DE ESPAÑA**

Villarreal volvió a la Champions tras ganarle al Barcelona

En la penúltima fecha de la Liga de España, el Villarreal arruinó los festejos en el Estadio Olímpico Lluís Companys de Cataluña, del campeón F.C. Barcelona, al imponerse 3-2, resultado que lo clasifica después de varios años a jugar una Champions League. Esta penúltima jornada (37) se jugó de forma simultánea.

El "Submarino Amarillo" le jugó sin complejos a un "Barza" que quiso lograr otra victoria ante su público pero no

pudo hacerlo, Macaron por el ganador Pérez (4'), Santi Comesaña (50') y Buchanan (80'). Por los catalanes descontaron Lamine Yamal (38') y Fermín López (45').

Otros resultados fueron los siguientes: Atlético de Madrid 4 Real Betis 1; Celta 1 Rayo Vallecano 2; Las Palmas 0 Leganés 1; Mallorca 1 Getafe 2; Osasuna 2 Espanyol 0; Real Sociedad 3 Girona 2; Real Valladolid 0 Alavés 1; Sevilla 0 Real Madrid 2; Valencia 0 Athletic Club 1.

K.-252602-SUCESION INTESTADA. Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JOSE LUIS HUAYAMARES JARA solicita la sucesión intestada de ROSA MARIA JARA ZEVALLOS VDA DE HUAYAMARES, fallecida en esta capital, el 27 de Setiembre del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de mayo de 2025.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K.-252603-SUCESION INTESTADA. Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: WILMER CESAR CUSI GONZALES solicita la sucesión intestada de LEANDRO CUSI YAPUCHURA, fallecido en esta capital, el 31 de mayo del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de mayo de 2025.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

EN LA VILLA DEPORTIVA REGIONAL DE BELLAVISTA

Se realizó con todo éxito el Festival del Juego

Vivencias llenas de alegría y cambiando una tarde completa por aquel escenario en el que el celular es infaltable, hizo del Festival del Juego todo un suceso para chalacos de todos los dis-

tritos del Callao. La jornada lúdica, llena de entretenimiento, fue organizada por la Oficina de Recreación y Deportes del Gobierno Regional del Callao.

Fueron circuitos lle-



nos de dinamismo como el matagente, mundo, los congelados, el juego de la cuerda, la jenga gigante, las canicas, que animaron

a participar a familias enteras, incluso en muchos casos no sólo hijos sino también los propios padres.

Gran satisfacción al cierre cuando los chicos y chicas hablaban sobre sus experiencias en el Festival del Juego que tomó un protagonismo preponderante para niños y jóvenes que están ahora integrados a estas nuevas vivencias.

Final de infarto tendrá la definición del Calcio Italiano

NÁPOLES E INTER

igualaron ante Parma y Lazio 0-0 y 2-2 respectivamente y los primeros le llevan un punto (79-78) en su lucha por ganar el Scudetto que culmina el domingo próximo.

La definición por saber al campeón de la Serie "A" del Calcio Italiano será de película, luego de jugarse la penúltima fecha, y donde los dos candidatos a llevarse el "Scudetto" empataron en sus respectivos partidos, como son Nápoles de visitante ante Parma 0-0 y el Inter de Milán de local contra Lazio 2-2, lo cual mantienen un punto de ventaja de los napolitanos sobre los interistas (79-78).

En el Ennio Tardini de Parma, Nápoles no pudo sacar el triunfo adelante, debido principalmen-



te a su falta de puntería para lograr marcar el gol de la diferencia, ante un Parma que cerró bien su defensa y sobre todo en el complemento, se dedicó a buscar solo contragolpear,

salvándose de un penal cobrado en su contra en los descuentos, pues hubo una falta previa a la jugada de Giovanni Simeone, y el árbitro Doveri tras mirarlo en el VAR, decidió cobrar

la falta primera.

Simultáneamente en el Giuseppe Meazza, el Inter de Milán que estuvo dos veces arroba en el marcador, no pudo sostenerlo y se dejó empatar por Lazio, dejando pasar una gran oportunidad de llegar a la última fecha de puntero. Anotaron por los interistas Bisseck (45') y Dumfries (80'), mientras por los visitantes anotó Pedro un doblete (72' y 90' de penal).

Otros Resultados: Cagliari 3 Venezia 0; Fiorentina 3 Bologna 2; Lecce 1 Torino 0; Juventus 2 Udinese 0; Monza 1 Empoli 3; Roma 3 A.C. Milán 1; Verona 1 Como 1. Principales Posiciones: Nápoles 79; Inter de Milán 78; Atalanta 74; Juventus 67; Roma 66; Lazio 65; Fiorentina 62; Bologna 62; A.C. Milán 60.

En la última fecha, Nápoles será local del Cagliari, mientras que el Inter de Milán visitará al sorprendente Como.

Una sombra al Universitario que habitualmente juega, fue el que estuvo ayer en el Estadio Nacional, cayendo de forma justificada ante Juan Pablo II por 2-0, que tuvo en el uruguayo Cristhian Tizón a su mejor figura, anotando los dos goles. El equipo que dirige Jorge Fossati, acumuló su tercera derrota consecutiva en el Apertura (no sucedía desde febrero del 2023) y ahora bajó al tercer lugar de la tabla con 23 puntos, detrás de FBC Melgar y Sport Huancayo con 24 y 25 unidades respectivamente.

A los 34' abrió la

cuenta el uruguayo Cristhian Tizón, quien recibió un buen pase de Jack Durán y ganándole en potencia el balón a Riveros y tras eludir a Matías Benedetto, sacó un derechazo alto para mandar el balón a la red, dejando sin opción al arquero Vargas. Así se fueron al descanso.

En el complemento, cuando seguía la "U" sin crear peligro en la valla del arquero Vega, en un contragolpe de Juan Pablo II a los 70', un penal

de Aldo Corzo a Cristhian Tizón y tras ser revisada en el VAR por Mike Palomino lo sancionó y el mismo infraccionado con buen remate anotó el 2-0 final. Los cremas están obligados a ganar el jueves a Cristal, para calmar el fastidio de los hinchas por este bajón futbolístico.

Carlos Hidalgo.

**UNIVERSITARIO
SUFRIÓ TERCERA
DERROTA SEGUIDA EN
EL APERTURA AL CAER
2-0 CON JUAN PABLO II.
EL JUEVES OBLIGADO A
GANAR A CRISTAL.**

**EN CAÍDA
LIBRE**

Alineaciones:

JUAN PABLO II: Vega; Canova, Alfani, Sánchez, Agurto; Soto, Rodríguez (Fernández), Villar (Roca), Durán, Aliaga (Flores) y Tizón (Santillán).

DT: S. Acasiete.

UNIVERSITARIO: Vargas; Corzo (Costa), Riveros, di Benedetto; Inga (Concha), Murrugarra (Churín), Pérez-Guedes (Vélez), Carabali; Valera y Flores.

DT: J. Fossati.

ÁRBITRO: Micke Palomino

ESCENARIO: Estadio Nacional de Lima.

LE GANÓ A SPORT BOYS

Sport Huancayo es el nuevo líder



Sport Huancayo debió esperar unas horas de su partido ante Sport Boys al cual le ganó 1-0, para pasar a ser el único líder del Torneo Apertura de la Liga 1 con 25 puntos, luego de que Universitario y Melgar o ganaran sus partidos (derrota y empate), en la 13 fecha. El "Rojo Matador" que dirige el uruguayo Pellejero, ahora es candidato a pelear ganar el primer torneo del año.

La solitaria conquista que le valió lograr este primer lugar, fue anotado por Piero Magallanes a los 51' de juego, tras pase del ecuatoriano Marlon de Jesús. Los rosados pudieron lograr el empate a los 65', pero Alejandro Hohberg erró un lanzamiento penal. Los huancayinos pudieron irse con

un marcador a su favor más abultado, pero la excelente actuación del arquero Rivadeneira de los rosados lo impidió.

MELGAR NO PUDO SER LÍDER

No le sacó provecho al revés de la "U". FBC Melgar se quedó con las manos vacías y se solitario líder del Torneo Apertura, tras quedar empatados anoche con Atlético Grau de Piura 1-1, partido efectuado en el Estadio Monumental de la UNSA de Arequipa.

Muy temprano, cuando se jugaban los 3' un centro a cargo de Kenji Cabrera desde el sector derecho, es conectado con golpe de cabeza por parte de Percy Liza para mandar el balón al fondo de la red de Patricio Álvarez, que nada pudo hacer para evitar el mismo, ante la algarabía de los hinchas rojinegros.

En el final del partido (86'), una mano de Orzan en el área tras centro de Herrera es sancionado con penal por parte del árbitro Kevin Ortega para Grau y lo anotó con clase Raúl Ruidiaz picando el balón la mandó a la red para el definitivo 1-1.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas, Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina, Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos, Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor Restaurante

Roberto Fernandez G.

